

De: Jose J Andrade [mailto:joseco2001@hotmail.com]
Enviado el: Miércoles, 06 de Julio de 2011 06:45 p.m.
Para: Proyecto Hurto Celulares
Asunto: Info

Respetados señores:

Mi intención a corto plazo es importar equipos traídos del extranjero y no tengo idea de cuáles son los permisos que tendría que gestionar para poder trabajar con ellos legalmente con las nuevas leyes de ahora
De antemano les agradezco y espero una pronta respuesta.